

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde actual, D. Miguel Nadal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo viernes día seis de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Nº 43

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 6 DE JUNIO DE 1952.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día seis de junio de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde actual, D. Miguel Nadal, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Guillermo Aloy Salom, Don Jesús Antich Gil, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, el Interventor accidental de Fondos Don Tomás Henales Bernat-Verí, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las trece horas y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas: Se acuerda aprobar cuentas.-

COMISION ESPECIAL DE ENSANCHE: Una cuenta de Don Magín Roig, por sillares y otros para calle de Monterrey, mes de marzo: 2.773'60 pesetas. Otra del mismo por idem mes de abril, 1.266 pesetas. Otra de Don Juan Ginard suministro materiales construcción diferentes vias, 2.897 pesetas. Otra de Hijos de Juan Pieras, suministro cemento del país, mes de abril, en Son Riera: 701'40 pesetas: TOTAL: 7.638'00 pts.

DEPOSITARIA: Por gastos suplidos viajes a Madrid, funcionarios y Concejales y pasajes en avión: 3.575'55 pesetas.